

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

Responsable (s) de la información

Dirección General de Titulación y Control Documental - Archivo General Agrario

INDICADORES

No	Línea de Acción del Programa Sectorial	Acciones Específicas	Indicadores	Método de Cálculo	Unidad de Medida	Línea Base	Metas 2009	Metas 2010	Metas 2011	Metas 2012
						2004				
1	Clasificar, catalogar y digitalizar los documentos en materia agraria, así como reproducirlos en medios electrónicos.	Registros de producción, y Matriz de Marco lógico	Porcentaje de expedientes, planos y documentos agrarios digitalizados y resguardados en medios electrónicos	(Expedientes, planos y documentos digitalizados y resguardados en medios electrónicos / Universo de fojas a digitalizar) * 100	Porcentaje	0	10000000 (8.0)	20000000 (17.6)	30000000 (26.5)	12850409 (11.3)
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

CUMPLIMIENTO Y AVANCE DE LAS ACCIONES DEL PROGRMA SECTORIAL

No	Indicadores	Meta 2010	Valor Actual	Porcentaje de avance	RESULTADOS CUALITATIVOS
1	Porcentaje de expedientes, planos y documentos agrarios digitalizados y resguardados en medios electrónicos	17.6	2.8	15.9	A través de la Sistematización y Digitalización de los acervos agrarios se pretende garantizar a la sociedad, seguridad jurídica y documental, mediante una moderna guarda y custodia de los expedientes agrarios; esto permitirá que la consulta documental se realice de forma digital, para evitar la incorporación de documentos apócrifos y/o la modificación, alteración, sustracción o desaparición de documentos y planos originales. Con la Digitalización del Archivo General Agrario, la información será verdaderamente pública y sus documentos podrán ser consultados por cualquier ciudadano, garantizando transparencia en información y seguridad jurídica al resguardarlos en métodos modernos que impidan un mal uso de ellos. La meta del Registro Agrario Nacional al 2012 es de 113'362,509 fojas, lo que representa tener el 100% de los documentos del Archivo General Agrario a disposición de la ciudadanía.
2					
3					EJERCICIO FISCAL 2009
4					Al culminar el ejercicio fiscal próximo pasado se digitalizaron 10'864,634 fojas de documentos, cifra que representó 9 puntos porcentuales adicionales a lo considerado en la programación anual. El resultado obtenido posibilitó concluir en su totalidad el tratamiento de los documentos relacionados al grupo documental denominado "Expedientes Generales del PROCEDE" correspondientes a 26 entidades federativas
5					EJERCICIO FISCAL 2010
6					Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio del ejercicio fiscal en curso, se han digitalizado 3'174,225 fojas de documentos agrarios que corresponden al 15.9% de la meta oficial de 20'000,000 considerada para el año. Cabe comentar que se enfrentaron limitaciones para realizar la digitalización de la mayor parte de los documentos mencionados, dado el reducido equipo de escáneres con que cuenta el Archivo General Agrario, derivado de esto, el Registro Agrario Nacional arrendó 38 escáneres con la empresa pública INFOTEC para alcanzar el logro de la meta anual antes citada y de esta forma, agilizar la digitalización de la documentación agraria pendiente por digitalizar.
7					Resta comentar que con el incremento operativo que representa el apoyo de los nuevos equipos, durante el segundo semestre del año se espera intensificar las actividades para dar cumplimiento puntual a los compromisos asumidos en esta materia.
8					
9					
10					